

Un café con **ceees** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE EMPRESARIOS DE
ESTACIONES DE SERVICIO

UN CAFE CON CEES -
BARCELONA

en Barcelona

Barcelona, 18 de abril de 2024



El ¿futuro? de las estaciones de servicio como garantes de la movilidad

Estaciones de servicio: ¿un negocio con fecha de caducidad?

1. ¿Qué es CEEES?
2. La distribución de carburantes en España hoy
3. ¿Hacia dónde vamos?
4. ¿Y en Cataluña? ¿Tengo que preocuparme?
5. Conclusiones

¿Qué es CEEES?

¿Qué es CEEES?

Nuestra misión:

Información, asesoramiento y representación para el desarrollo de la actividad profesional de nuestros **asociados**.

Nuestra visión:

Favorecer la **transición** de la movilidad española hacia **energías cada vez más eficientes**, propiciando que nuestros asociados continúen siendo los **suministradores de referencia de los automóviles, independientemente** de cuál sea la **fFuente energética** que los impulse.



¿Qué es CEEES?

- + 45 asociaciones provinciales
- + 4.000 estaciones de servicio que pagan sus impuestos en España
- + 45 años de historia
- + 50.000 empleos directos

¿Qué es CEEES?

Nuestros socios:

Asociaciones y federaciones CEEES

- *ÁLAVA - Asociación de Estaciones de Servicio de Álava-SEA*
- *ANDALUCÍA - Federación de Asociaciones de Empresas de Estaciones de Servicio de Andalucía (FEDAES)*
- *Aragón - Asociación de Estaciones de Servicio de Aragón (AESAR)*
- *Cantabria - Asociación Regional de Empresarios de Estaciones de Servicio de Cantabria*
- *CASTILLA-LA MANCHA - Federación Castellano-Manchega de Empresarios de Estaciones de Servicio (FECAMAES)*
- *CASTILLA Y LEÓN - Federación Regional de Castilla y León de Asociaciones de Estaciones de Servicio (FERECLAES)*
- *COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA - Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Navarra*
- *CATALUÑA - Agrupación Catalana de Empresarios de Estaciones de Servicio (AGRUCAES)*
- ***Tgas (Canarias) → Aprobada anteayer por el Comité Ejecutivo y pendiente de refrendo por parte de la Asamblea General de CEEES***
- *GALICIA - Federación Gallega de Estaciones de Servicio (FEGAES)*
- *COMUNIDAD VALENCIANA - Federación Mediterránea de Empresarios de Estaciones de Servicio (FEDMES)*
- *EXTREMADURA - Asociación Regional de Empresarios de Estaciones de Servicio de Extremadura (ARESEX)*
- *LA RIOJA - Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de La Rioja*
- *PRINCIPADO DE ASTURIAS: Asociación Provincial de Empresarios de Estaciones de Servicio de Asturias*
- *REGIÓN DE MURCIA - Asociación Profesional de Empresarios de Estaciones de Servicio de Murcia*
- *VIZCAYA - Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Bizkaia (ESTASERBI)*



¿Qué es CEEES?

Nuestros asesores:

Jurídico: Estudio Jurídico GLOBAL EJASO

Legal y económico: Carles Cuesta Abogados

Laboral: Miguel Ángel Calle García

Fiscal: FIDE Tax & Legal

Comunicación: Nacho Rabadán Rodríguez

Asesoría Técnica: Gustavo Mezquita Santos

Protección de datos: Persevera

Contratos, cotizaciones y biocarburantes: Fuel MC



¿Qué es CEEES?

CEEES - PRESENCIA EN MESAS DE DESARROLLO NORMATIVO Y NEGOCIACIÓN Y LOBBY
Entidad de Reconocido Prestigio

¿Qué es CEEES?

CEEES – MIEMBRO ACTIVO DE CEOE

- Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

GT MOVILIDAD SOSTENIBLE
GT MARCO ENERGÍA Y CLIMA
GT CALIDAD AMBIENTAL
GT AGENDA 2018
GT Cambio Climático



- Comisión de Industria y Energía .
- Comisión de Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales.
- Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo.
- Comisión Mercado Interior.
- Comisión de Diálogo Social y Empleo.

Igualmente CEEES está adherida a la iniciativa MITECO-CEOE-Empleos Verdes Dignos

¿Qué es CEEES?

Canales de consulta para asociados



Consultas

En este apartado damos respuesta a las preguntas que nos plantean nuestros asociados sobre cuestiones jurídicas, laborales o técnicas, relacionadas con nuestro sector. Las respuestas de nuestros asesores están disponibles en las FAQs de las diferentes áreas para que puedan ser consultadas por otros asociados.

Las respuestas a las preguntas que nos plantean son también enviadas al e-mail que el asociado nos indica en el formulario de preguntas que hay dispuesto en cada una de las áreas, y son subidas a las FAQs correspondientes omitiendo cualquier dato que lo identifique, ya que para nosotros es importante el qué y no quién, además de salvaguardar su identidad.

[FAQs Área Jurídico](#)

[FAQs Área Fiscal](#)

[FAQs Área Laboral](#)

[FAQs Área Técnico](#)

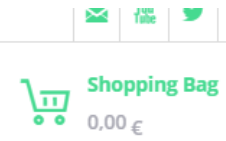
[FAQs Área RGPD](#)






¿Qué es CEEES?

Canales de consulta para asociados

C/ Núñez de Balboa, 116 - 3ª planta - oficina



Inicio | Quiénes somos | Comunicación | Formación | Zona Privada | Enlaces de interés | Contacto |  |  | 

Consultas

FAQs Laboral

Haznos tu consulta

FAQs





¿Qué es CEEES?

Canales de consulta para asociados

C/ Núñez de Balboa, 116 - 3ª planta - oficina

 CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO

 45 AÑOS

 Shopping Bag 0,00 €

Inicio | Quiénes somos | Comunicación | Formación | Zona Privada | Enlaces de interés | Contacto |  |  | 

Trabajador convocado para asistir a una mesa electoral

Consulta: Uno de mis trabajadores ha sido convocado para estar en una mesa electoral el próximo 23 de julio. Quiere saber si puede alegar que tiene que trabajar ese mismo día en la estación de servicio para quedar liberado de esta obligación. [[Leer más](#)]

Negociación Convenio Colectivo

Consulta: ¿Se está negociando algún acuerdo en lo que respecta al convenio colectivo, dada la reforma laboral y el incremento del IPC? [[Leer más](#)]

Formación de empleados

Consulta: ¿Qué formación obligatoria debe tener un empleado de una estación de servicio? [[Leer más](#)]

¿Qué es CEEES?

Memoria de actividades 2023

A lo largo del año pasado, la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) mantuvo una intensa actividad encaminada a defender los intereses de nuestros asociados.

Este documento representa un compendio de las acciones llevadas a cabo por CEEES con proveedores, organismos de la Administración y otras organizaciones empresariales con el objetivo de defender los negocios de las pymes del sector de las estaciones de servicio.



¿Qué es CEEES?

Memoria de actividades 2023

CEEES 2023 EN CIFRAS



La distribución de carburantes en España hoy

La distribución de carburantes en España hoy

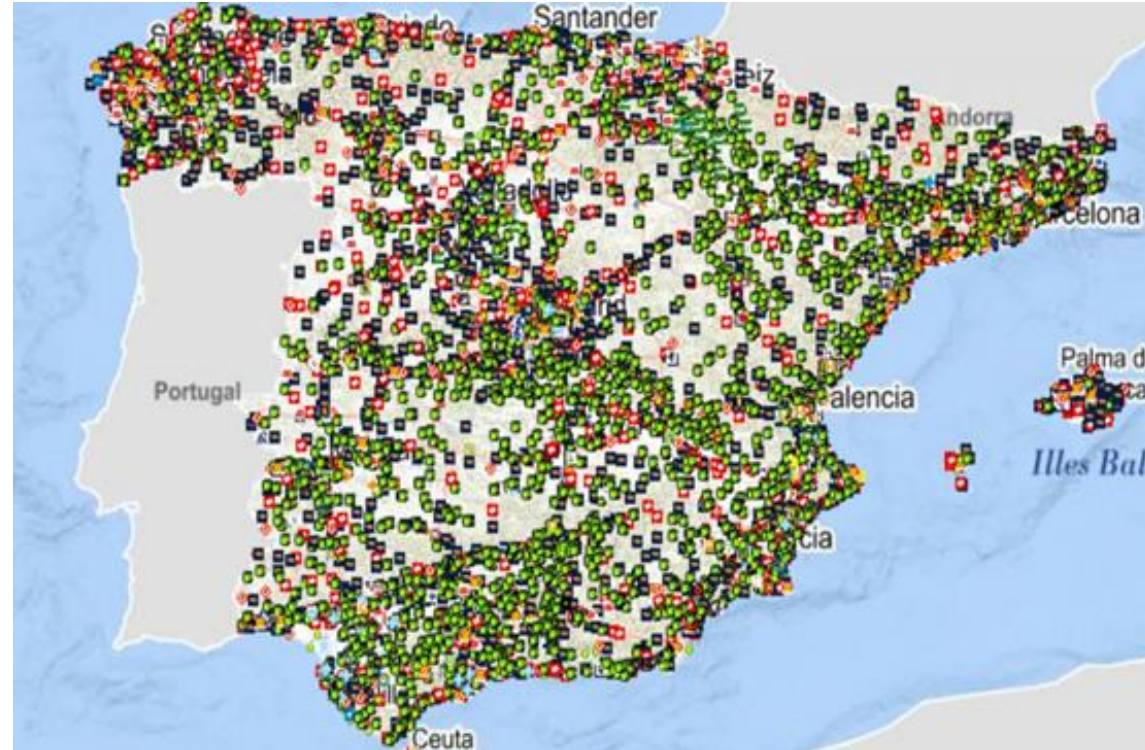


- Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy, 18 de abril, hay operativas **11.957** estaciones de servicio en **España**.

La distribución de carburantes en España hoy



- Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy, 18 de abril, hay operativas **11.957** estaciones de servicio en **España**.



La distribución de carburantes en España hoy

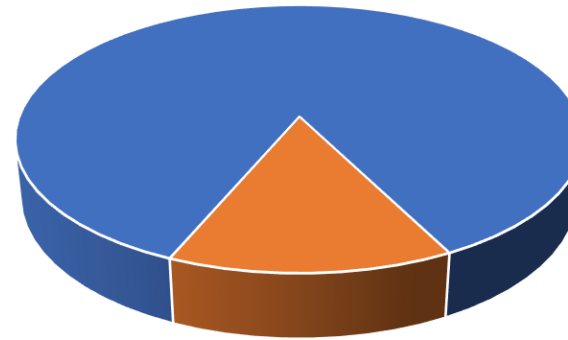


- Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy, 18 de abril, hay operativas **11.957** estaciones de servicio en **España**.
- En total, en **Cataluña** hay censadas **1.526** estaciones de servicio (**811 en Barcelona, 204 en Lleida, 270 en Girona y 241 en Tarragona**), aproximadamente el **12,8%** de todas las que hay en España.
- A fecha 31 de diciembre de 2022 (últimos datos disponibles), en **Cataluña** circulaban **3.515.239 turismos**, lo que representa el **13,9%** del total nacional, mientras que el porcentaje de **población** se sitúa en el **16,5%**.

La distribución de carburantes en España hoy

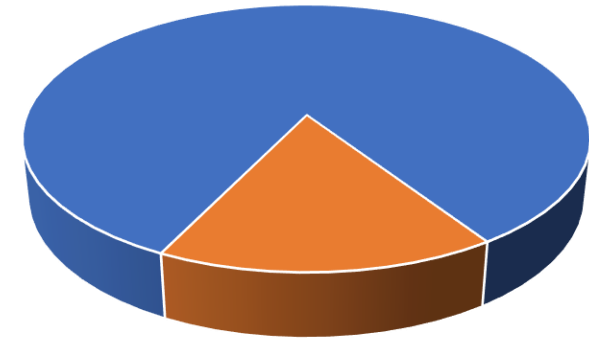
- Estos datos evidencian que en **Cataluña** tiene **menos estaciones de servicio de las que le corresponderían**, tanto por población como por número de turismos.
- Por otra parte, tal cantidad de estaciones **garantiza la movilidad** en una comunidad autónoma que es la **sexta más extensa de España (6,4% del total)** y la **quinta con mayor densidad de población de todo el país (menos de 239 hab/km²)**.

Turismos



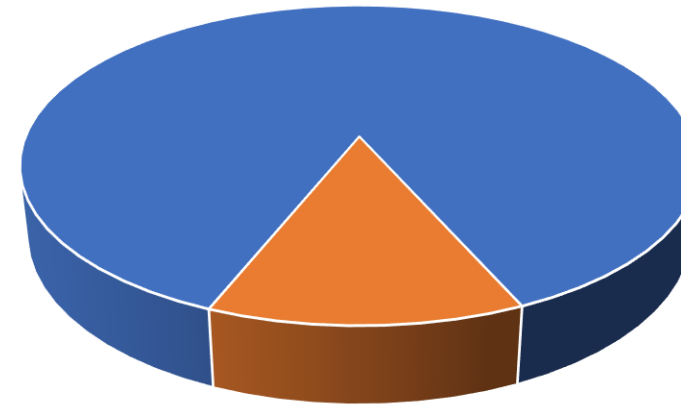
■ Resto de España ■ Cataluña

Población



■ Resto de España ■ Cataluña

EESS



■ Resto de España ■ Cataluña



La distribución de carburantes en España hoy

- Según los últimos datos ofrecidos por la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (**CORES**), en 2023 se vendieron **21,7 millones de toneladas (-1,1%)** de combustibles de automoción a través de la red española de estaciones de servicio.
- Esto nos da unas ventas medias por estación de apenas **1,8 millones de litros anuales (aprox 26% gasolinas y 74% gasóleo)**. Hace 17 años (2007) las ventas medias eran de aproximadamente **3,5 millones de litros** anuales por estación de servicio.

Unidad: miles de toneladas

Consumo de combustibles de automoción por canales	dic-23		Acumulado anual		Últimos doce meses	
	Estaciones de servicio	Extra Red	Estaciones de servicio	Extra Red	Estaciones de servicio	Extra Red
Gasolinas de automoción	478	23	5.749	311	5.749	311
Gasóleos de automoción	1.211	454	15.937	5.612	15.937	5.612
Total	1.689	476	21.686	5.923	21.686	5.923

Nota: Extra Red incluye consumidor final + distribuidores.

- igual que 0,0 / ^ distinto de 0,0

Fuente: Cores

La distribución de carburantes en España hoy



- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.

La distribución de carburantes en España hoy

- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.



La distribución de carburantes en España hoy

- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.



La distribución de carburantes en España hoy

- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.



La distribución de carburantes en España hoy

- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.



Barcelona, 18 de abril de 2024

La distribución de carburantes en España hoy

- Por eso resulta crucial hacer una adecuada gestión de compras. Ante las ventas a la baja y la volatilidad de los precios, comprar en el momento preciso es clave para tener una semana terrible o fantástica.
- La reducción de las ventas medias por estación ha propiciado que las estaciones de servicio busquen maximizar sus ingresos procedentes del non-oil.



¿Hacia dónde vamos?

¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?



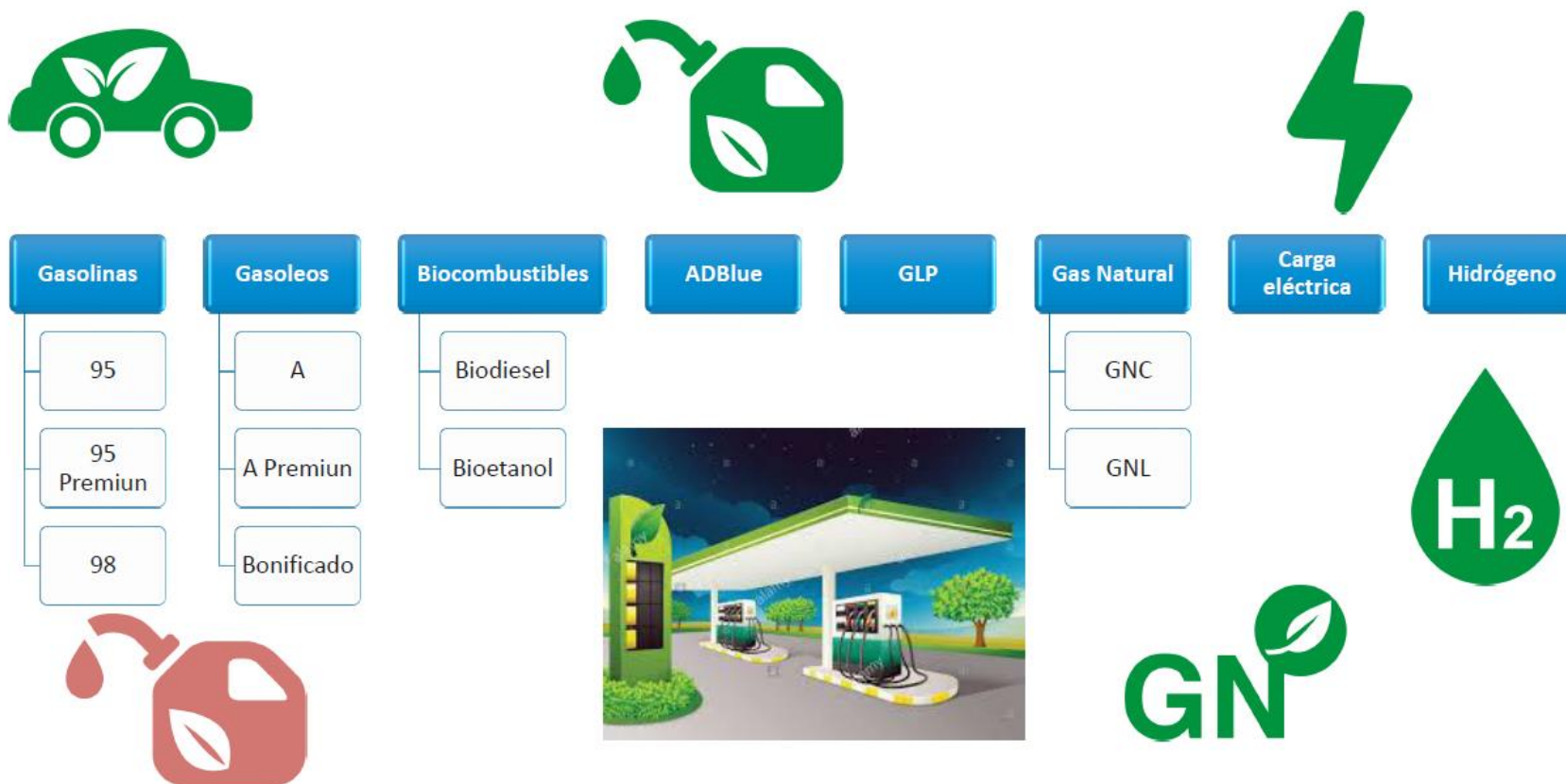
¿Hacia dónde vamos?



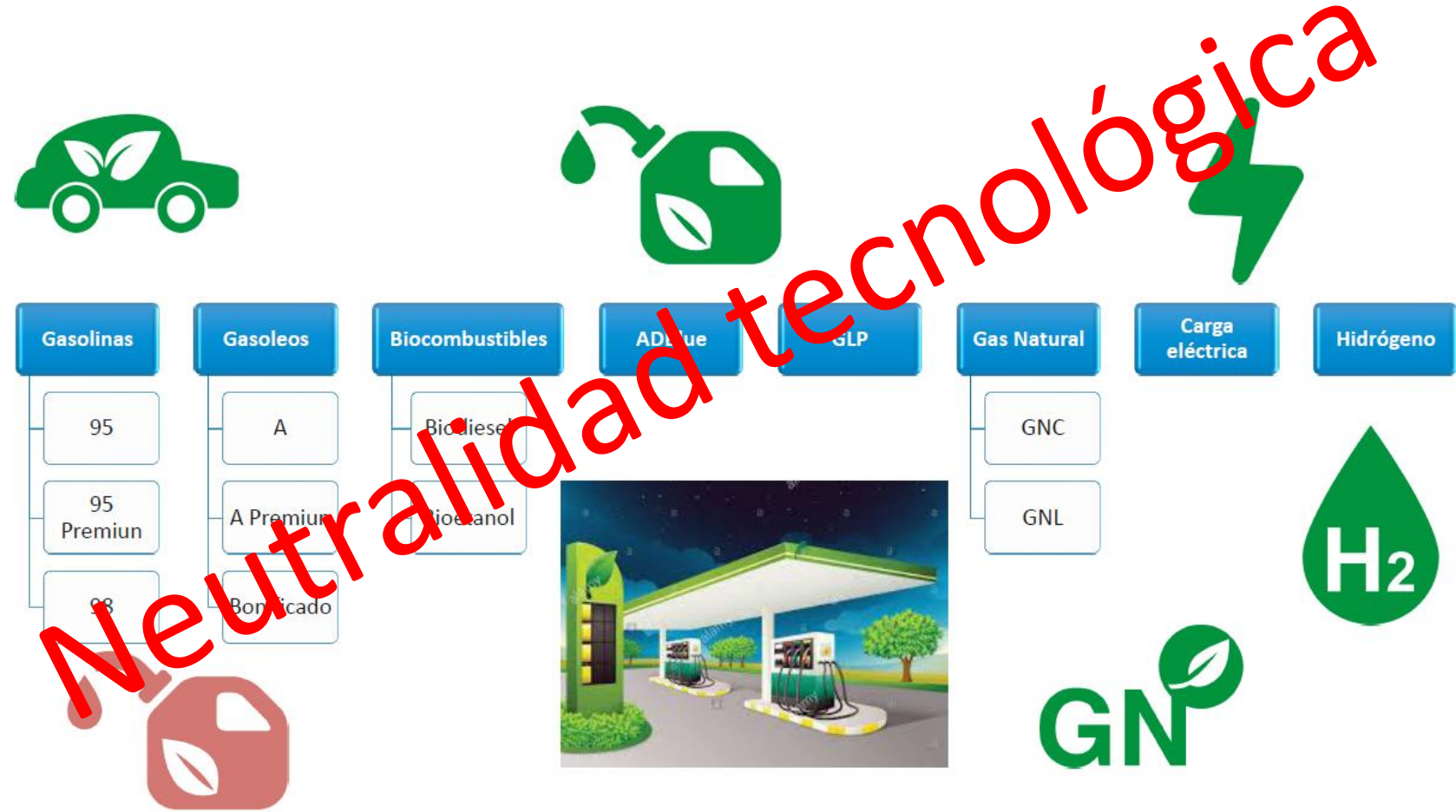
¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?



¿Hacia dónde vamos?

- En Cataluña, la tasa de penetración del vehículo eléctrico en el conjunto del parque automovilístico es de **53 unidades por cada 10.000 (0,53%), hasta totalizar 18.911 unidades.**
- De los **3.515.239 turismos** censados en la región, **1.541.974 son diésel (43,9%)** y **1.934.796 son gasolina (55,1%)**.
- Es decir, el **99% de los turismos de Cataluña** funcionan con un motor alimentado por **gasolina o gasóleo.**

¿Hacia dónde vamos?

El pasado mes febrero continuó el proceso legislativo relacionado con la revisión del Reglamento 2019/631. Y lo hizo con una resolución legislativa aprobada por los pelos en el Pleno del Parlamento Europeo. Una vez más, la inmensa mayoría de los medios publicaron que la UE sentenciaba de muerte al motor de combustión.

Aprobada la ley que prohíbe la combustión interna en 2035: adiós gasolina y diésel

El Parlamento Europeo ratifica el fin de los coches de combustión en 2035

¿Hacia dónde vamos?

Una vez más, se equivocaban. Y no será porque no se lo advertimos:



El Parlamento Europeo mantiene abierta la puerta a todas las opciones para lograr la neutralidad de emisiones en el transporte más allá de 2035

- Antes de 2026, la Comisión publicará un informe que establezca una metodología de medición de emisiones de CO2 durante la totalidad del ciclo de vida de los vehículos
- Bruselas analizará "la posible contribución de las tecnologías de innovación y de los combustibles alternativos sostenibles, incluidos los combustibles sintéticos, para alcanzar una movilidad climáticamente neutra"

Madrid, 15 de febrero de 2023.- El Pleno del Parlamento Europeo aprobó ayer, 14 de febrero, una resolución legislativa sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 en lo que respecta al retuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos.

Una vez más, la inmensa mayoría de medios de comunicación han publicado en las últimas horas que la Unión Europea ha certificado la muerte del motor de combustión a partir de 2035. Nada más lejos de la realidad. Lo cierto es que lo que se aprobó ayer en la Eurocámara es que a

CO2. Dado el estado del arte actual de la tecnología, si esas emisiones fueran directas sólo podría cumplirse ese objetivo con vehículos eléctricos o de pila de combustible de hidrógeno.

Pero una lectura detallada de la resolución aprobada ayer desvela que el ánimo de los legisladores europeos no es éste. Buena prueba de ello es el mandato que el Europarlamento da a la Comisión, a quien dice que deberá "presentar una propuesta relativa a la matriculación, después de 2035, de vehículos que funcionen exclusivamente con combustibles neutros en CO2".

Es decir, se abre la puerta a la matriculación de vehículos con motores de combustión interna a partir de ese año siempre y cuando estos estén propulsados únicamente por combustibles neutros en CO2.

En segundo término, el texto aprobado ayer también contempla que "la Comisión evaluará, en particular, los progresos realizados en virtud del presente Reglamento en la consecución de los objetivos de reducción establecidos en el artículo 1, apartado 5 bis, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, también por lo que respecta a las tecnologías híbridas enchufables, y la importancia de una transición económicamente viable y socialmente justa hacia el objetivo de movilidad sin emisiones".

Llegados a este punto resulta conveniente recordar dos asuntos: los híbridos enchufables funcionan, además de con electricidad, con combustibles líquidos. En segundo término, no es baladí que el Parlamento Europeo cite expresamente que la transición hacia el objetivo de movilidad sin emisiones ha de ser necesariamente "económicamente viable y socialmente justa", lo que evidencia que sus señorías son muy conscientes de que el modo en el que se está pretendiendo llevar a cabo esta transición supone de hecho una amenaza para la economía y la justicia social en el seno de la Unión Europea.

Análisis del ciclo de vida
No menos destacable es el hecho de que la Eurocámara inste a la Comisión Europea a desarrollar "una metodología común de la UE en 2025 para evaluar el ciclo de vida completo de las emisiones de CO2 de los automóviles y furgonetas comercializados en la UE".



Este punto es especialmente relevante para CEEES, que lleva años defendiendo la necesidad de desarrollar esa metodología. Tan importante es hacer un análisis detallado del ciclo de vida de la energía que los impulsa. Ello resulta más necesario que nunca en un contexto como el actual, en el que el uso de energías de origen fósil para la producción de electricidad gana peso en Europa.

Por poner sólo dos ejemplos, en el último mes el carbón ha sido la primera fuente de generación eléctrica en Alemania, copando más del 43% del mix. En Holanda, más de la mitad de la electricidad producida en los últimos 30 días ha tenido como fuente de generación el gas natural. Por todo ello, resulta crucial analizar el ciclo de vida completo de las emisiones de CO2 de cada modelo de movilidad con el objetivo de poder tomar las mejores decisiones encaminadas a alcanzar la neutralidad climática en el Viejo Continente.

Sea como fuere, la resolución legislativa aprobada ayer está plagada de referencias a la rentabilidad de la transición hacia la movilidad sostenible en la que está inmersa la Unión Europea, así como a las repercusiones que los límites de emisiones impuestos tendrán tanto en los ciudadanos como en las pymes comunitarias.

Y continuando con los aspectos económicos del asunto, el Parlamento Europeo aprobó ayer la eliminación del mecanismo de incentivos para los vehículos de emisión cero o de baja emisión a partir del 1 de enero de 2030. Resulta curioso analizar qué ha sucedido en algunos países que han dejado de subvencionar a los vehículos eléctricos. Éste es el caso de Noruega, un estado que, si bien no es miembro de la Unión Europea, suele citarse como ejemplo al hablar de la penetración de los coches eléctricos. Allí, el fin de exención del IVA a los eléctricos provocó una caída de las ventas del 76% en el mes de enero.

Sea como fuere, la resolución legislativa aprobada ayer está plagada de referencias a la rentabilidad de la transición hacia la movilidad sostenible en la que está inmersa la Unión Europea, así como a las repercusiones que los límites de emisiones impuestos tendrán tanto en los ciudadanos como en las pymes comunitarias.

rá interesante ver cómo evoluciona cada una de las tecnologías de propulsión de los vehículos los próximos años y de qué modo puede contribuir cada una de las opciones disponibles a lograr la neutralidad de emisiones en el transporte en 2050. Sea cual sea el resultado, allí estemos las estaciones de servicio, ofreciendo a nuestros clientes la energía que nos utilicen en cada momento para continuar garantizando la movilidad de empresas y particulares.

formación y entrevistas
54 03
ceees.com
es.com

EEES
Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad sin ánimo de lucro constituida hace cuarenta y cinco años con el objetivo de ser el lugar de encuentro de todos los empresarios independientes de estaciones de servicio. CEEES centra su actividad en representar a sus asociados ante las distintas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y acción común para obtener mejores condiciones reales, sociales y laborales para el sector y para el conjunto de la sociedad.

COMUNICADO DE PRENSA

¿Hacia dónde vamos?

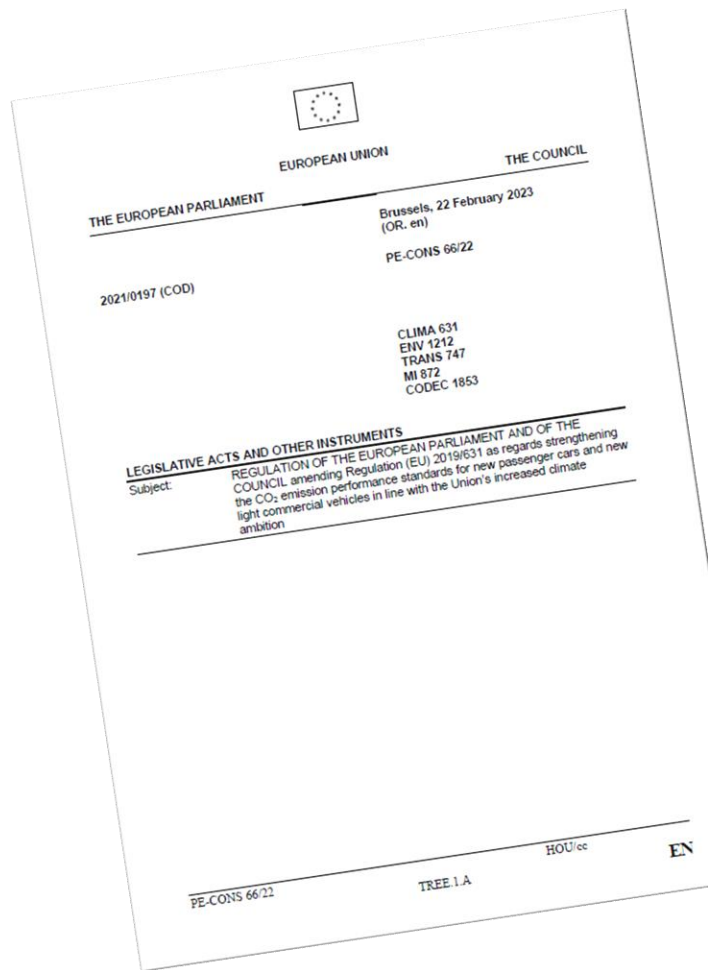
A partir de entonces, todos los medios que antes ni se habían leído la resolución legislativa aprobada por el pleno del Parlamento Europeo y habían manoseado hasta la náusea la supuesta muerte del motor de combustión corrieron a contradecirse:

Teresa Ribera contradice a Alemania y sigue defendiendo la prohibición del coche de combustión en 2035

Alemania se alía con siete países para oponerse a la norma de 2035

¿Hacia dónde vamos?

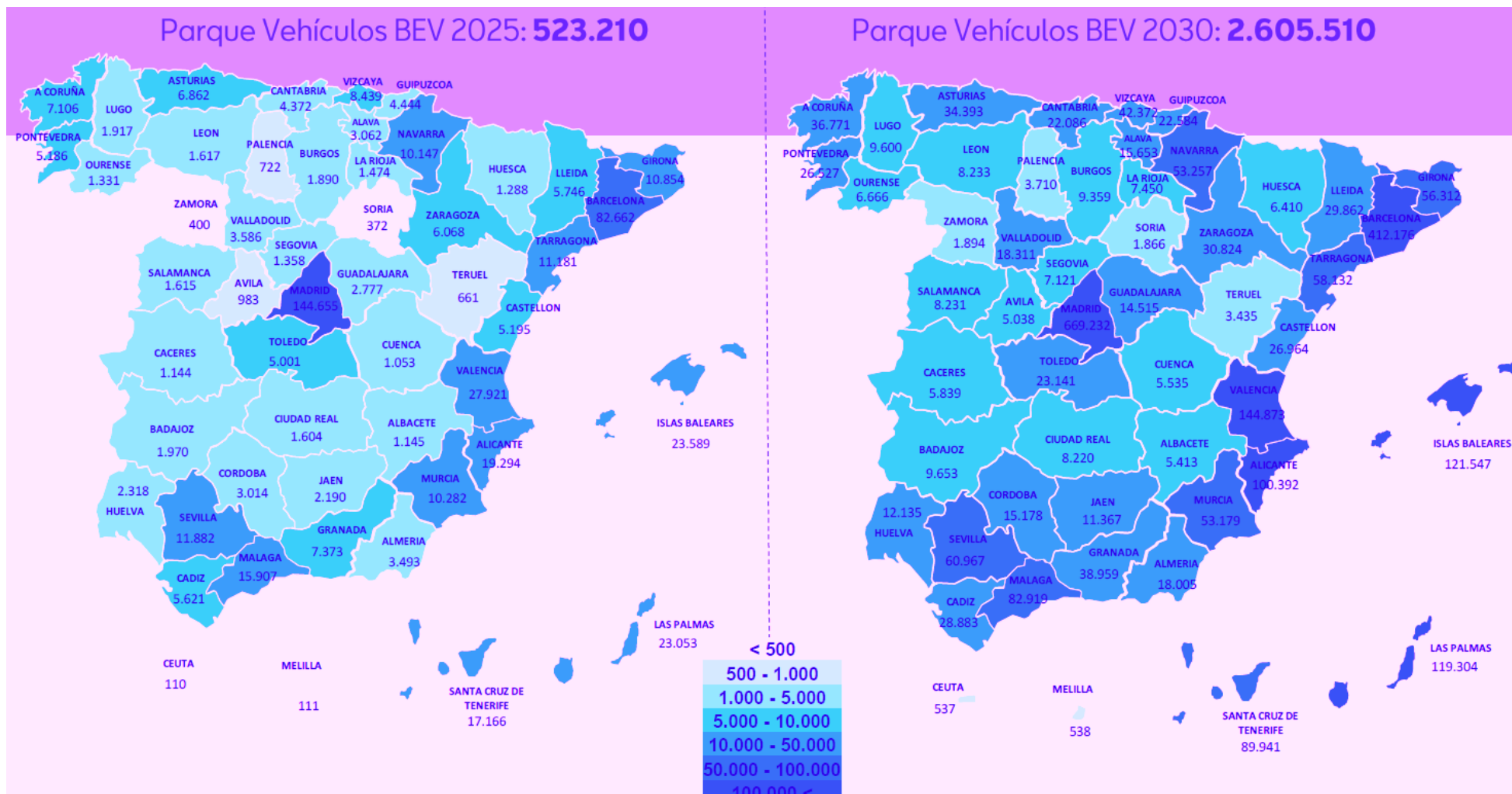
La realidad es que en marzo el Consejo Europeo aprobó la modificación del [Reglamento 2023/851](#).



- (f) impacts on employment in the automotive sector, especially on micro, small and medium-sized enterprises (SMEs), and the effectiveness of measures to support retraining and upskilling of the workforce;
- (g) the effectiveness of existing financial measures and the need for further action, including adequate financial measures, at Union, Member State or local level to ensure a just transition and to mitigate any negative socioeconomic impacts, in particular in the regions and the communities most affected;
- (h) progress in social dialogue, as well as aspects to further facilitate an **economically viable and socially fair transition** towards zero-emission road mobility;
- (i) progress in the **roll-out of public and private recharging and refuelling infrastructure**, including progress under a Regulation of the European Parliament and of the Council on the deployment of alternative fuels infrastructure, and repealing Directive 2014/94/EU of the European Parliament and of the Council and a recast of Directive 2010/31/EU of the European Parliament and of the Council¹⁵;
- (j) the **potential contribution of innovation technologies and sustainable alternative fuels, including synthetic fuels, to reach climate neutral mobility**;

¿Y en Cataluña? ¿Tengo que preocuparme?

¿Y en Cataluña? ¿Tengo que preocuparme?



¿Y en Cataluña? ¿Tengo que preocuparme?

Parque BEV 2025

Parque BEV 2030

Previsiones de los fabricantes de vehículos

- El parque de vehículos eléctricos de batería (BEV) representa el 0,5% del total de Cataluña.
- Los fabricantes prevén que en 2025 en Cataluña haya 110.443 BEV y 556.462 en 2030.
- Eso significa que el porcentaje de BEV ascenderá al 3,1% en 2025 y al 15,8% en 2030.

Conclusiones

Conclusión #2



“No te quedes en la cama...”



Conclusión #2

“No te quedes en la cama...
a menos que puedas ganar
dinero en ella”.

Georges Burns
Cómico y actor



Conclusión #1



"Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos".

Ray Kroc
Fundador de McDonald's

UN CAFE' CON
BARCELONA
CEEES



ceeer

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE EMPRESARIOS DE
ESTACIONES DE SERVICIO